

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno a la política. - Defensor de los intereses de España en Marruecos.

AÑO XIII Oficinas y Talleres: Casas Viejas, 16

MELILLA—Domingo 26 de Julio de 1914

Francesc concertado.—No se devuelven los originales. NÚM. 9.004

Tribunales y Códigos

El Protectorado español

Días atrás publicamos un Real decreto del Ministerio de Estado referente a la designación de los Registrados, Jueces, Fiscales y auxiliares de los tribunales que han de sustituir a los consulares en las zonas de Tetuán, Larache y Melilla.

El núm. 29 del «Boletín Oficial» de la Zona de Influencia española corresponde al 10 de Junio, que ha aparecido con gran retraso por la necesidad de imprimir las leyes que han de aplicarse,

publica la exposición de la Comisión nombrada para proponer la organización de los tribunales y redactar las leyes, compuesta por el senador don Pablo Martínez Pardo, presidente; D. Edelmiro Trillo, Magistrado de la Audiencia de Madrid; don Francisco Serrat, diplomático Jefe de Sección de Estado; marqués de Cerveroles, Jefe de Sección de Gracia y Justicia; don Adolfo Vallespino, Auditor de Brigada del Cuerpo Jurídico Militar, y don Juan Potous, Cónsul General y Secretario de la Comisión.

Los comisionados han sabido cumplir a maravilla el encargo recibido del marqués de Lema, realizando una obra verdaderamente notable, en la que puede advertirse un sano deseo de simplificar y un espíritu altamente progresivo.

El expresado número del «Boletín Oficial», inserta, además, los *dahir* sobre la organización de los tribunales, demarcación de los Juzgados de Paz, gratificaciones del personal, plantillas, fijando el tipo del interés, sobre el notariado, estableciendo la hora legal, y la fórmula del juramento e implantando las disposiciones vigentes.

Como anexos, van publicados el Código Penal, Código de Comercio, Código de obligaciones y contratos, Condición civil de los españoles y extranjeros en el Protectorado español de Marruecos, Adjuntos para los Juzgados de Paz, *Dahir* estableciendo el registro de inmuebles y *Dahir* fijando los derechos arancelarios que han de devengar las actuaciones judiciales en Materia Civil.

De un instante a otro se publicará el Código de procedimiento criminal y el Código de procedimiento civil.

En lo que se refiere a la demarcación de los Juzgados de Paz, el de Nador comprenderá desde el río Muluya, continuando por la costa del Mediterráneo, hasta la desembocadura del río Uringa, subiendo el curso de éste río hasta su intersección con el grado primero del Meridiano de Madrid, siguiendo dicho meridiano hasta el límite de las zonas española y francesa, continuando dicho límite hasta la desembocadura del río Muluya. De esta demarcación queda excluida la ciudad de Melilla y sus antiguos límites, considerándose como tales los que figuran en el croquis del teatro de operaciones en Melilla, campaña de 1909, trazado por el Cuerpo de Estado Mayor del Ejército.

DEL IMPERIO

Taza

Se han recibido noticias según las cuales un grupo de rebeldes, procedente de la tribu de Ait Hamm, ha atacado a una partida de fuerzas auxiliares indígenas en el desierto de Tazugut.

En este hecho murieron dos soldados, resultando otros cuatro heridos.

Los rebeldes fueron perseguidos después por fuerzas regulares, que les causaron muchas pérdidas.

En el resto de la región de Taza no ocurre novedad.

EL CONFLICTO DEL DÍA

¿LA GUERRA EUROPEA?

Los telegramas que recibimos no pueden ser más alarmantes. Austria declarará la guerra a Servia, porque el Estado báltico no acepta las condiciones bochornosas que le impone en su ultimatum.

Alemania amenaza con igual medida a la nación que trate de favorecer a los servicios. Y Rusia, recogiendo el reto, declara que no permanecerá indiferente ante el conflicto austro-servio.

Rusia y Francia han estrechado su alianza. Alemania y Austria unen sus intereses en la región báltica. Inglaterra e Italia no podrán quedar neutrales.

El fantasma de la conflagración europea surge de nuevo amenazador. La triple inteligencia y la triple alianza están frente a frente.

¿Estallará la guerra? ¿Triunfará el heredero del trono alemán, decidido partidario de ella, o se impondrá el buen juicio, ante la magnitud de la catástrofe?

Hagamos votos porque no se altere el equilibrio europeo, porque imperen los temperamentos pacíficos en la solución del conflicto austro-servio, pues las consecuencias de la guerra europea serían gravísimas, incluso para las naciones neutrales.



VISITANDO EL TERRITORIO

La marcha del General Weyler

En el campo de aviación

Cumpliendo el programa fijado de antemano, ayer mañana, a las siete, montaron en automóvil para visitar las posiciones del Garet, en Beni-bu-Yahie, los Generales Weyler y Gómez Jordana.

Con ellos iban el Coronel jefe de Estado Mayor D. Francisco Fernández Llanos, Capitán de Caballería D. Fernando Weyler y Teniente Coronel de Estado Mayor D. Francisco Gómez Souza.

Cuando los coches llegaban a la altura de Nador, vieron venir en dirección contraria a los que llevaban, un monoplano de los de la escuadrilla de aviación de Seluán, y allí los Generales Weyler y Jordana revisaron el material de la unidad.

A presencia de los ilustres expedicionarios, efectuaron ascensiones y aterrizajes los aviadores señores Herrera, Pérez Núñez y Valencia. Con ellos se elevó también el Capitán de Estado Mayor señor Gonzalo, que viene, en calidad de observador, afecto a la escuadrilla.

Los coches se detuvieron en las inmediaciones del hangar, próximo a Seluán, y allí los Generales Weyler y Jordana revisaron el material de la unidad.

Después de la visita que giraron al hangar, SS. EE. vieron las habitaciones, en que se alojan los aviadores. Estas las forman los cuartos de los aeroplanos, y en cada uno de ellos, viven dos oficiales. Dichos cuartos, son los que sirven de embalaje a los aparatos voladores.

En el campo de aviación, recibió el General Weyler la visita de una comisión de kabilas de Beni Bu-Iffur y Bu-Arg, con los cuales conversó largo rato, haciendo éstos protestas de su amistad a España.

Hacia Monte Arrui

Desde el campo de aviación de Seluán, se dirigieron los Generales a Monte Arrui. La distancia que hay del hangar, a dicho campamento, fué salvada con gran rapidez por los coches automóviles.

La columna móvil de Monte Arrui, cuyo mando asumió el General Inspector de la zona, jefe de la brigada que la ocupa, don José Villalba, se hallaba formada en línea, por el camino de Arrui a la aguada.

Formaban dos batallones de San Fernando y el grupo de ametralladoras de éste Cuerpo, mandados por el Coronel don Pedro Cavanna; tres escuadrones de Alcántara, a cuyo frente estaba el Coronel del Regimiento D. José García Sifúnez, una batería montada, el mando del Capitán Moito, y una sección de la Ambulancia montada de Sanidad Militar.

Todas las fuerzas dichas hicieron al General Weyler los honores de ordenanza, tocando las bandas la Marcha Real.

Zafan

El General Lyautey y como resultado de las últimas operaciones realizadas en el territorio de Zafan, ha dado una nueva organización al territorio, que queda bajo el mando del General Henry.

La región se divide en dos circunscripciones distintas, la primera de las cuales está bajo el mando del Coronel Terri.

Rabat

La Residencia ha publicado una disposición concediendo un plazo de dos meses para que entre en vigor el dahir que prohíbe la venta de la absenta en el territorio del protectorado francés.

Hasta el 17 de Diciembre podrá venderse esta bebida alcohólica, en atención a los depósitos que de la misma existían ya en Marruecos.

En el resto de la región de Taza no ocurre novedad.

Casablanca

Se ha sabido que el periodista Mr. Mercier, director de «La Voz Marroquí» comparecerá el día 27 del actual ante la audiencia de Rabat.

Como se sabe, el periodista francés fue condenado a tres meses de prisión 1.000 francos de multa y 5.000 de indemnización como autor de un artículo que contenía injurias y calumnias contra el Coronel Monseur Targe.

El procesado apeló de la sentencia, cuyo recurso se verá como queda dicho el día indicado.

El vocal miércoles será elegido por el gremio de industriales y por los demás mineros inscritos.

Los agricultores que se inscriben elegirán un vocal, tomando parte también en la votación, el gremio de propietarios y profesionales libres.

Tan pronto como se cierran las listas de agricultores y mineros, se expondrán al público, según marca la ley, juntamente con las de los industriales, propietarios y profesionales que tengan derecho a voto.

Como dijimos en otra ocasión, para las próximas elecciones se tendrá en cuenta lo dispuesto en la Ley municipal en lo que se refiere a tiempo de residencia y emisión del voto.

Según nuestros informes, reina gran animación para estas elecciones.

DE SOCIEDAD

Después de asistir en Granada a la boda de su hermosa hija Mercedes, llegó ayer a Melilla la respetable Sra. Viuda de Ferrer, acompañada de su bella hija menor Remedios.

••

Ha regresado de Madrid la distinguida señora de Carcaño (D. Francisco).

Su hijo Gabriel ha obtenido plaza en las Academias de Infantería e Intendencia.

••

Esta tarde, a las tres, se celebrará la boda de la señora Pilar Estuña Pedrosa con el comerciante de esta plaza, don Pablo Martín Alonso.

Complacido de cuanto veía y escuchaba, montó el General Weyler en el coche automóvil, acompañado de los Generales Gómez Jordana y Villalba, dirigiéndose hacia las posiciones de los Testudín.

Desde los parapetos de Monte Arrui dirigió el General Jordana una acerbada explicación de cómo se ocuparon las nuevas posiciones de los Testudín y Buxerid, refiriendo también sobre el terreno la importancia política que tienen las operaciones últimamente realizadas.

En los Testudín

Complacido de quanto veía y escuchaba, montó el General Weyler en el coche automóvil, acompañado de los Generales Gómez Jordana y Villalba, dirigiéndose hacia las posiciones de los Testudín.

Los coches se detuvieron al pie de Tiguenez, subiendo SS. EE. a esta posición, en donde le rindieron honores las fuerzas de San Fernando, que mandadas por el Te-

En el entretiempo, estuvo largo rato el Marqués de Tenerife conversando con los Generales Gómez Jordana, Aizpuru, Villalba y Fidrich, manifestándose lo satisfecho que marchaba de su viaje a este Territorio, en el que no se sabe que admiró más en el Alto Mando, si su obra militar o su labor política.

A las siete en punto desatrancó del Muelle el vapor «Vicente La Roda», poniendo rumbo a Málaga.

El TELEGRAMA DEL RIF, envía al General

Marqués de Tenerife su respetuoso saludo de despedida.

El «Extremadura» a Ceuta

Ayer tarde levó anclas de nuestro puerto con rumbo al de Ceuta, el crucero de nuestra marina de guerra, «Extremadura».

Este buque puesto por el Gobierno a disposición del General Weyler, estuvo aguardando en estas aguas al ilustre Marqués de Tenerife, que desde Melilla se propuso, si el estado del tiempo en el Atlántico lo permitía, visitar la plaza de Arcila dependiente como se sabe, de la Comandancia General de Larache.

Terminada la visita que el General Weyler hizo a nuestro territorio, y habiendo recibido malas noticias del estado del tiempo en el Estrecho, dispuso el General marchar hoy a Málaga en el vapor correo «Vicente La Roda», dejando al Comandante del «Extremadura» en libertad de incorporarse a la Escuadra de instrucción surte en Algeciras.

Por esta razón, después de despedirse de SS. EE., pasó a bordo del buque de su mandado, el Capitán de Fragata don Antonio Espinosa, haciéndose a la mar con destino a Ceuta.

Tripliabán a la barca «San Antonio», Cándido Estebán Gallardo, patrón, Diego González, y Miguel Muñoz.

Luchando con la marejada, lograron conducir a bordo a los naufragos, y más tarde echarle un cabo a la embarcación, que la trajeron a remolque a Melilla.

Al desembarcar, se trasladaron a la Comandancia, poniendo lo sucedido en conocimiento del señor Bustamante, habiendo dado comienzo a la instrucción del oportuno sumario el juez de Marina señor Gener.

Los naufragos dieron efusivas las gracias a sus salvadores, quienes encucharon muchas felicitaciones de cuantos tuvieron conocimiento de lo sucedido.

Facilitaron muestras a los cuerpos que lo solicitaron para que las sometan al análisis que crean conveniente.

7

Equipos militares completos

José & Yamin Benaroch

General Chacel, 10—Melilla

Vestuarios para el Ejército y Fuerzas Indígenas.

Especialidad en géneros Kaki colores sólidos garantizados; grandes existencias en tallas Kaki y demás equipos para entreparas.

Facilitaron muestras a los cuerpos que lo solicitaron para que las sometan al análisis que crean conveniente.

7

Cubrebocas, Salacof y Cantimploras de

Guerra

7

La fiesta de los jinetes

7

Sanfíago, Patrón de España

7

Ayer, fiesta de Sanfíago, Patrón de España y del Arma de Caballería, visitaron de gala las fuerzas de esta guarnición. Los edificios oficiales izcan las banderas, luciendo empavesaduras los buques españoles surtados en la rada.

La tropa espléndido rancho, cuya distribución fue presenciada por todos los jefes y oficiales del Regimiento presentes en la plaza.

La tropa no cesó de divertirse, celebrando juegos y cañas.

El rancho que se les sirvió por la tarde, fué tan espléndido como el de la mañana, y durante él no cesaron los soldados de voltear a sus jefes y oficiales.

El banquete de los Suboficiales, Brigadas y Sargentos

7

A la 1.30 de la tarde de ayer, tuvo lugar en los espaciosos comedores del Hotel Marina, el banquete con que los Suboficiales, Brigadas y Sargentos del arma de Caballería tuvieron su santo Patrón.

Se nombraron comisiones de los Regimientos de Alcántara y Taxdir para la organización de la fiesta, las cuales formaron una mesa de los demás compañeros.

El banquete respondió al siguiente

MENÚ:

Entremeses.

Salchichón, Aceitunas, Rabanillos y otros.

Arroz a la Valencia.

Filotes de merluza en salsa Tártara.

Timbal de macarrones a la Genovesa, con pollo.

Ternera a la moda.

DULCES:

Mil hojas, Helado, Mantecado.

VINOS:

Rioja, Claret, Champagne, Licores, Café y Habanos.

En la fiesta reinó la mayor cordialidad y alegría. Eué el celebrado ayer, un acto muy simbólico, de estrecho compañerismo, que honra mucho a los Suboficiales, Brigadas y Sargentos de los Regimientos de Caballería de Alcántara y Taxdir.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros Corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

Noticias militares

Destinos de Infantería

Coronel: Don José Ferrando, de excepción en Melilla á la Comisión mixta de Vizcaya.

Capitanes: Don Guillermo Peña, de Cazadores de Talavera al Regimiento del Príncipe.

Don Buenaventura Hernández Frías, y don Anselmo Fuentes, en comisión en la Subinspección de tropas indígenas á las Fuerzas de Policía indígena.

Capitán de la Escuadra de Reserva, don Angel Bustamante, del Regimiento de Melilla á Cazadores de Ibiza.

Primeros tenientes: Don Emilio Frascer, del Cuadro de Melilla al de Larache.

Son destinados al Cuadro de Melilla, las siguientes oficiales:

Don Enrique Gómez, del Regimiento de Otumba; don José Fé, del mismo Cuerpo; don José Rodríguez Castro, del de Pavia; don David Azuara, del de Infante; don Angel García Martínez y don Miguel Martínez Vara de Rey, del de León.

Don José Ruiz Moreno, de Alava; don Manuel Mazzalana, del Regimiento del Rey; don Manuel Calcuta, de reemplazo en la primera Región; don Francisco Asensi, del Regimiento de León; don Manuel Campos, en prácticas de Inter-vención.

Don Jesús Pérez Pernamaria, don Tomás Fernández Regis, don Pedro Leal, don Manuel Trigueros, don Adolfo García Margallo, del Cuadro y en comisión en la Subinspección de tropas indígenas á la Policía indígena.

Don Eugenio Molina, del Batallón de Tarifa, al Cuadro y en comisión á la Subinspección de tropas indígenas.

Don Luis Balcárcena, del Cuadro al Regimiento de Sicilia.

Don Manuel Beceiro, del Regimiento de Melilla al Batallón de Chiclana.

Don Luis Algar, del Regimiento de San Fernando al de Tétuan.

Don Pedro Fuentes y don Prudencio González Sarría, del Regimiento de San Fernando al de Sicilia.

Don Joaquín Bethancourt, del de Ceriñola al de Granada.

Don Agustín Aguado, del de Ceriñola al de Infante.

Don Ciricio Ramos, del de Ceriñola á Isabel II.

Don Eduardo Alvarez Rementeria, de Ceriñola á Vergara; don José Gómez Villas, de Ceriñola á Valencia; don José Sarabia, del Regimiento de Melilla al de la Princesa; don José Hernández Arriaga y don Enrique Hernández Arriaga, del Regimiento de Melilla al de Ebro.

Don Miguel Díez, de África al Regimiento de Alcañiz; don Carlos Márquez, del Batallón de Cartagena al tercero Montaña; don Juan Moreno, de la Comandancia de Melilla al tercero de Montaña; don Mariano Zapico, de la Comandancia de Melilla al Sexto Montaña; don José Álvarez, de la Comandancia de Melilla al Tercero Montaña.

Don Enrique Pérez Díaz, del Regimiento de Montaña de Melilla al Cuadro de id., y en prácticas á la Oficina Central de Acañizos Indígenas.

Son destinados (G.R.): Don Antonio Yáñez, del Regimiento de Montaña de Melilla al tercero Montaña; don Agapito Narváez, de la Comandancia de Melilla al tercero Montaña; don Francisco López, de la Comandancia de Melilla al Regimiento de Montaña de Melilla; don Francisco Fernández, y en prácticas por méritos de campaña, a la Comandancia de Melilla; don Tomás Arriba, de Otarava, destinado á la Comandancia de Melilla.

Don César Colomer, del Batallón de Tétuan; don Antonio Juste, del Cuadro de Melilla al Regimiento de Palma.

Del Cuadro de Melilla pasan al Regimiento de Ceriñola, don Isidoro Armendáriz, don Francisco Vilar, don Alvaro Valle, don Eduardo Arnal, don Julio Valls y don José Miralles.

Don Alberto Barbañán, del Cuadro al Regimiento de Melilla; don Pío Uzeta, del Cuadro al Batallón de Segorbe; don Arturo Tous, de Chiclana á Melilla; don Carlos Cal, de Ceriñola á Cataluña; don Joaquín Muñoz Arregui, de Melilla á Tarifa; don Miguel Rosas, de Ciudad Rodrigo á la Brigada Disciplinaria.

Primer Teniente (E.R.) don Francisco Ruiz Vivero, del Regimiento de África al Cuadro.

Son destinados al Cuadro los segundos tenientes que á continuación se exponen:

Don Elias Gallego, del Regimiento de San Macías; don Julio Esteban Infante, del de Cuenca; don Emilio Luque, del Regimiento del Rey; don José Rey, del de Soria; y don Arcadio Monserat, de Pavía.

Don Rafael Iglesias, del Cuadro de Melilla al Cuadro de Ceuta.

Del Cuadro de Melilla pasan al Regimiento de Ceriñola, los siguientes oficiales:

Don Primitivo Escrivá, don Esteban López Gil, don Manuel Rodríguez y don Modesto Espino.

Del Cuadro al Regimiento de Melilla, don Miguel Andrés, don Enrique Nieto, don Francisco Gómez Salazar, don Emilio Ríos y don Juan Vilaplana.

Del Cuadro al Batallón de Cazadores de Ciudad Rodrigo, don Manuel López

de Roda, don Antonio Barreiro y don Rafael Casablanca.

Del Cuadro á Chiclana, don José Aroca.

Del Cuadro á Tarifa, don Joaquín Bueno.

Don Francisco Tuels, de Ceriñola á San Fernando; don Carlos Portocarrero, de Ceriñola á Segorbe; don Rafael Gómez Souza, del Cuadro á San Fernando.

Son destinados al Cuadro de Melilla los segundos Tenientes de la Escala de Reserva que siguen:

Don Juan Diaz, del Regimiento de Sevilla; don Francisco López, de San Martín; don Antonio Clérigo, de la Reserva de Valverde; don Manuel Villalobos, del Regimiento de Luchana; don Angel Torres, del de Alcántara; don Jaime Llorente, del de Asia; don Miguel Juny, del de Toledo.

Don Ricardo Gómez, del Regimiento de Otumba; don José Fé, del mismo Cuerpo; don José Rodríguez Castro, del de Pavia; don David Azuara, del de Infante; don Angel García Martínez y don Miguel Martínez Vara de Rey, del de León.

Invitados por el presidente del tribunal los jurados examinan la levita que llevaba Calmette el día del crimen, fijándose todos en los agujeros que produjeron las balas.

También fué examinado detenidamente la cartera que llevaba el director de «Le Figaro», que contenía 36 hojas, todas las cuales fueron atravesadas por las balas.

El doctor Forket en declaraciones confirma todo lo dicho por el doctor Paul.

Después el Dr. Raimond dice que las últimas palabras de Calmette fueron: «Lo que yo he hecho no ha sido por odio».

Rechaza cierta pregunta que ha dirigido la Prensa á los Doctores que asistieron al director de «Le Figaro», y da cuenta detallada del tratamiento que emplearon con el herido.

El Doctor Arnaud, á preguntas del defensor de por qué no operó inmediatamente á Calmette, contesta que estaba muy débil y no tenía pulso.

El Doctor Caneut, confirma las declaraciones de su compañero.

En este momento se promueve un incidente porque se presenta Delvet, que dice que sabe todo la verdad, pero que no le dirá porque ha sido objeto de una agresión, en virtud de la cual ha prometido guardar secreto.

Después expone varias teorías acerca del enfermo y de las enfermedades, y dice que la herida principal que recibió Calmette era terrible.

El sacerdote privado pregunta que si puede declarar toda la verdad en el caso de que la persona que le exige el resarcimiento sea en su casa y pudiera robarle el compromiso en su acta.

El testigo contesta que no va á la otra persona y el sacerdote interesa que se suspenda la sesión por estos motivos.

A los cuatro y diez se retoma el acto y continúa su declaración el Doctor Delvet, manifestando que no se encuentra en la estación en su domicilio.

El acusador propone que se constigue su nombre, para ir á búsquedas.

Entonces contesta que el defensor la conoce, cosa que él no tiene ni idea.

Como no sabe búsquedas es el director de la policía, el periódico indica que debía ponerse hoy mismo oficialmente para evitar alarmas.

El señor Dato ha negado terminantemente que haya cólera en dicha provincia.

El presidente intervino cortando el incidente y comienza el desfile de peritos, propuestos por el defensor.

El Doctor Posi dice que como amigo de Mr. Calmette, acudió á la clínica y afirma que aunque él no vió al herido, aconsejó que debía ser operado.

Dice que aunque respeta el proceder de sus compañeros, él habría hecho de otra forma la misma cura.

El Doctor Bronet no sabe nada de particular, á los manifestantes de los otros peritos.

La próxima sesión se celebrará el dia 27.

Al terminar la sesión ocurrió un incidente, por que los guardias empujaron un abogado que no llevaba toga, y como éste protestó le detuvieron y rebatiendo espaldas como si se tratara de un delincuente.

Durante la detención intervinieron varios abogados, que exigieron fuera puesto en libertad el detenido.

Se rumora que el Presidente del Tribunal que interviene en el proceso Calmette ha enviado dos amigos al letrado que sostiene la acusación privada con objeto de pedirle explicaciones á consecuencia del incidente de ayer, en el cual pronunció el segundo ciertas palabras que el Presidente considera malas.

Solo quedan dos casas, con cuyo importe no se podrá atender á los gastos que ha motivado el pleito ni tampoco construir un hospital en Arcanteles.

Don Manuel del Río publica también en «España Nueva» un escrito rebatiendo las acusaciones hechas ayer por don Luis Aldecoa.

Releva la serie de préstamos que le hizo, sin interés alguno.

Añade que después Aldecoa gestionó un préstamo de cincuenta mil pesetas, y como no encontró á nadie que se las prestara, propuso al señor del Río lo comprara la parte de propiedad que tenía en el teatro de la Zarzuela.

Afirmó el autor de la carta que los altibajos del testamento de Renovales distribuyeron cuarenta mil duros, pagando varios legados y missas y abandonando los gastos de honorarios, los que son cuantiosos.

Solo quedan dos casas, con cuyo importe no se podrá atender á los gastos que ha motivado el pleito ni tampoco construir un hospital en Arcanteles.

Don Manuel del Río publica también en «España Nueva» un escrito rebatiendo las acusaciones hechas ayer por el señor Aldecoa.

Releva la serie de préstamos que le hizo, sin interés alguno.

Añade que después Aldecoa gestionó un préstamo de cincuenta mil pesetas, y como no encontró á nadie que se las prestara, propuso al señor del Río lo comprara la parte de propiedad que tenía en el teatro de la Zarzuela.

Entonces quedó acordado que le abonaría setenta mil pesetas, cantidad que le entregó, descontadas las sumas que por cuenta de él había abonado á los acreedores de Aldecoa.

Esta cuestión, lejos de aclararse, cada día aparece más complicada.

El General Huerta Detención

Dicen de Jamaica que ha llegado el general Huerta, á quien se le dispuso un efectivo recibimiento.

Huerta permanecerá en dicho puerto, ocho días.

El Gobierno de Méjico ha ordenado la detención del tesorero de la república que ha desfalcado dos millones, huendo.

Se suspende la vista por ocho minutos.

Se desconocen el paradero del tesorero estafador.

Reanudada la sesión, Madame Caillaux

ocupó el banquillo. Está muy pálida y nerviosa.

El defensor declara que no tiene más que decir y pregunta al acusador si tiene que hacer alguna manifestación, contestando negativamente.

Declara el ilustre doctor Paul, en elocuentes términos describe el resultado de la autopsia practicada á Calmette.

Dice que a este se occasionó la muerte el cuarto disparo que lesionó la arteria ilíaca.

Preguntado por el acusador manifesta que cree que el último disparo fué hecho á menos distancia que los anteriores.

Las prendas de Calmette. La cartera de la víctima. Lo que dicen otros peritos. Otro incidente. Otra descanso

En las primeras horas de la tarde nos recibió en su despacho el presidente del Consejo señor Dato.

Dijo que la Reina doña Cristina había marchado esta mañana de Santander á San Sebastián.

Los Reyes siguen en Santander sin novedad.

El jefe del Gobierno ha telegrafizado hoy á los Reyes felicitándole por el nacimiento del Infante don Jaime.

Pide, además, se cuide ssimismo de las horas de trabajo en los talleres y de que no les falte á ellos la obligada disciplina.

Anida que á pesar de todo ello se creé que el conflicto quedaría resuelto, abriendose las fábricas textiles el martes próximo.

«La Mañana».

Se occupa éste diario de la Reina doña María Cristina, dedicándole elogios á las virtudes excepcionales que asoman á la Soberana, cuya fiesta onomástica celebra hoy.

El Gobierno ha negado su autorización para que pueda celebrarse en Sevilla la tradicional manifestación ferreña.

Justificó el señor Dato esta medida diciendo que la protesta contra una sentencia es delito penado en el Código.

Además, aunque la manifestación hubiera sido un fracaso, esto daría lugar, en el caso que se hubiera autorizado, á que se generalizara la campaña en pro de Ferrer que el Gobierno no puede permitir.

El Gobierno afirma el señor Dato —

que el Gobernador civil de la Coruña había marchado hoy á Santiago para hacer la tradicional ofrenda al Apóstol, Patrón de España.

El General Azcárraga se encuentra muy mejorado de la operación que le fué practicada hace poco días.

Dentro de dos ó tres días podrá salir á la calle el ilustre presidente del Senado.

«La Mañana».

Se ocupa éste diario de la Reina doña María Cristina, dedicándole elogios á las virtudes excepcionales que asoman á la Soberana, cuya fiesta onomástica celebra hoy.

El Gobierno ha negado su autorización para que pueda celebrarse en Sevilla la tradicional manifestación ferreña.

Así pues, se creó que el conflicto quedaría resuelto, abriendose las fábricas textiles el martes próximo.

«La Mañana».

Se ocupó éste diario de la Reina doña María Cristina, dedicándole elogios á las virtudes excepcionales que asoman á la Soberana, cuya fiesta onomástica celebra hoy.

El Gobierno ha negado su autorización para que pueda celebrarse en Sevilla la tradicional manifestación ferreña.

Así pues, se creó que el conflicto quedaría resuelto, abriendose las fábricas textiles el martes próximo.

«La Mañana».

Se ocupó éste diario de la Reina doña María Cristina, dedicándole elogios á las virtudes excepcionales que asoman á la Soberana, cuya fiesta onomástica celebra hoy.

El Gobierno ha negado su autorización para que pueda celebrarse en Sevilla la tradicional manifestación ferreña.

Así pues, se creó que el conflicto quedaría resuelto, abriendose las fábricas textiles el martes próximo.

«La Mañana».

Se ocupó éste diario de la Reina doña María Cristina, dedicándole elogios á las virtudes excepcionales que asoman á la Soberana, cuya fiesta onomástica celebra hoy.

El Gobierno ha negado su autorización para que pueda celebrarse en Sevilla la tradicional manifestación ferreña.

do que Rusia no puede permanecer indiferente ante el conflicto austro-serbio y que intervendrá para evitar la guerra.

Como esta nota es contestación á la de Alemania, en la que amenaza con la guerra á quien pretenda favorecer á Serbia, se da por seguro la conflagración europea.

Preparativos en Austria y en Serbia. Movilización de cuerpos de ejército

El Generosísimo austriaco Kourard ha salido precipitadamente para Bosnia con objeto de ponersel á frente del ejército encargado de invadir Serbia.

Todos los cuerpos austriacos de la frontera serbia y de Rumanía han recibido orden de movilizarse. Los reservistas se incorporan precipitadamente á sus regimientos.

Serbia ha comunicado también las órdenes de movilización. Los estudiantes servios que estudian en París han recibido telegramas de su Gobierno para que se incorporen inmediatamente.

Esta noche en el Oriente Exprés marcan todos á Serbia.

La escuadra francesa, amenazada. Dudas y temores

Preocupa en París grandemente la situación de la escuadra francesa que ha ido á las costas rusas escoltando el buque francés donde viaja Poincaré.

Si estallase la guerra se teme que la acometan las flotas alemanas que están en Kiel y en otros puertos. En este caso los buques franceses se unirían á la escuadra rusa del Báltico, peleando á su lado.

El ministro de Negocios Extranjeros Mr. Pichón ha declarado que el conflicto austro-serbo es gravísimo, complicándolo gravemente la nota de conjunto austro alemana.

La única esperanza que quedaba era que Serbia cediera antes de las seis de esta tarde á las imposiciones de Austria, cosa que no ha ocurrido.

Preparativos en Alemania y Francia

Ante la probabilidad de la guerra europea han recibido órdenes secretas los cuerpos franceses y alemanes de la frontera.

Toda la prensa mundial se ocupa esta noche de los gravísimos caracteres que presenta el conflicto, siendo para muchos cosa descontada la guerra europea.

Noticia oficial. Enérgico ultimatum. Se convoca al Parlamento

El Gobierno de España ha recibido esta noche un despacho de nuestro embajador en Viena, participando que Austria ha enviado el enérgico ultimatum que ya hemos dado á conocer.

Dicen de Belgrado que hoy mucha excitación á consecuencia de la nota presentada por Austria.

En las calles han celebrado numerosas manifestaciones contra Austria.

Crees que inmediatamente se convocará al parlamento.

Las elecciones se han suspendido.

Despachos de Viena participan que preocupa seriamente la actitud que adoptan los pueblos káinicos en el caso de que estalle la guerra austro-serbia.

Rumanía, como enemiga de Austria, que enviaría trampas á la transilvania.

Se dice que probablemente Bulgaria atacaría á Serbia, para vengarse.

Afirmase que si esto ocurre, Rumanía y Grecia les atacarían á su vez, encendiendo la guerra de los balkanes.

También se asegura la posibilidad de que Montenegro e Italia procedan contra Austria.

Lo que más se teme que el Gobierno de Roma se declare enemigo de Austria lanzando un ejército y una flota contra los austriacos.

Se espera inmediatamente al plazo para contestar el ultimatum.

Dicen que Pio X intervendrá cerca del Emperador de Austria, para que se mantenga la paz.

Crees que el único que puede solucionar el conflicto, es el Papa.

Serbia rechaza la nota. El Ministro marcha á su país

Dicen de Belgrado que decididamente Serbia ha rechazado el ultimatum.

Crees que la guerra comenzará mañana, interviniendo enseguida Rusia.

A las seis de la tarde Serbia ha contestado al ultimatum.

El ministro austriaco en Serbia ha marchado á su país, después de dejar entregados los asuntos de la Legación.

La prensa publica la siguiente nota:

«El Gobierno ruso ha pedido al de Austria por mediación del Embajador que el plazo concedido á Serbia para contestar el ultimatum se amplíe por algunos días.

Austria se ha negado á ello en términos muy corteses, diciendo que la solución de este asunto corresponde á Serbia y ella únicamente y por lo tanto, no admite la intervención de ninguna potencia.

En Viena, se espera con enorme expectación la respuesta de Serbia.

Se declara la guerra

Noticia oficial

Madrid 26, 230. (Urgente)

Comunican de Belgrado que á las siete y media se ha reunido el Consejo de ministros, acordando rechazar las peticiones de Austria.

El acuerdo se comunicó inmediatamente al representante de Austria, el cual abandonó acto seguido Belgrado.

Ha comenzado la movilización del ejército de ambas naciones.

La expectación es enorme.

En todos los centros diplomáticos no se habla de otro asunto.

Madrid 26, 230 (Urgente).

Dicen de París que la noticia de la declaración de la guerra entre Austria y Serbia ha producido tremenda sensación.

En todas partes no se habla más que de esta cuestión, que puede traer graves complicaciones.

El público se estaciona ante los transparentes de los grandes diarios, leyendo emocionada la noticia de la guerra.

Resumen de noticias

Los marinistas han suspendido el mitin que proyectaban celebrar mañana en Vigo.

El Inspector General de Sanidad, que se encuentra en Vigo, ha telegrafizado al ministro de la Gobernación participando que decrece la epidemia del tifus.

El ministro de la Gobernación recibió hoy á las autoridades de San Sebastián.

El Rey ha firmado hoy la combinación de gobernadores, trasladando el de Málaga á Palencia.

Dicen de Barcelona que ha fallecido en aquella ciudad el General de Brigada D. Rafael Victoria.

Al cerrar dos muertos en Tetuán

Madrid 26, 430
(Urgente)

Comunican de Tetuán que esta noche celebraron una larga conferencia el General Mariano y el jefe de la escuadra, General Pida.

Se ignora de qué trataron.

La entrevista es muy comentada.

Al hacer hoy la desabierta una sección de las Fuerzas Regulares, fué tiroteada por un grupo de rebeldes, matando á dos asesinos.

Un centinela del campamento general disparó esta noche sobre un bulto que vió, hiriendo gravemente á un compañero.

Frascos aluminio

para tropa con correa de cuero avellanado enganche de la casa de D. Vicente Carrasco, de Zaragoza.

Representante exclusivo en Melilla, don Luis Fernández de Castro, Alfonso XIII, 9 (antes Chacel), edificio del Econozato Militar.

71

SASTRERIA DE Ricardo Fius KAKI

NUEVO COLOR REGLAMENTARIO Las mejores clases en dril, lana y alpacas ALFONSO XIII, 6, bajo y principal.

BRIGADAS

Ascensos y destinos

Han sido promovidos al empleo de brigadios los siguientes sargentos de la guardia de Méjico.

Don Casto Díez, don Ángel Darrios, don Daniel Ángel, don Fernando Palma y don Nicanor Rojo, del Regimiento de San Martín y don José Ortiz, de la zona de Málaga, los cuales pasan al Regimiento de San Fernando.

Don Emilio San Juan y don Juan Rojo, de Cerdeña; don Ricardo Soler y don Fernando Poitiezo, de Ciudad Rodrigo; don Miguel Romero, de Chiclana; don Agustín Beutiz, de Pavía; y don Francisco Vidal, de Mahón, al Regimiento de Cerdeña.

Don Constantino González, don Guillermo Navas y don Francisco Palma, de Melilla; don Gáeteo Calonge, don Justo López y don Sebastián Gutiérrez, de San Fernando; don José Morata, de Tenerife; don Pascasio Teba y don Jacinto Cingal, del Rey; don Eleuterio Basco, de Isabel II; don Angel Huete, de Isabel la Católica, al Regimiento de Melilla.

Don Agustín Siles, don Eusebio Gilabert, don Luis Cáceres, don José López y don Pedro Gómez, del de África; don Salvador García, de Zaragoza; don Carmelo Bellido, de Cataluña; al Regimiento de África.

Don José Bonilla, de Cataluña; al mismo Batallón.

Don Leopoldo Vallejo, de Valencia; don Bosco Paz, de San Fernando, á Cazadores de Tarifa.

Don Antonio Rabasa, de Mallorca, al batallón de Ciudad Rodrigo.

Don Mariano Campos, del Batallón de Segorbe; don Antonio Yáñez, del Serrallo, al Batallón de Segorbe.

Don José Andrada, de Chiclana, al mismo Batallón.

Don Aquilino Cadalso, don Lorenzo Montes y don Antonio Zarzaga, de la Brigada Disciplinaria; y don Juan Calvo, de Ávila, al Batallón de Talavera.

Don Juan Bautista Licitov, de la Brigada Disciplinaria, á la misma.

La mejor Pasta Dentífrica, la de Oriente, Tubo, una peseta.

NOTAS LOCALES

Preparación para carreras militares

Véase en cuarta plana el anuncio «Político de Melilla».

E. SAURET (practicante)

Ofrece á sus amigos y clientes su casa social de la Draguería «La Cruz», en la calle J. Costa frente al Teatro R. Victoria y al lado Cifre Royal, donde estoy á disposición de cuantos me honren con sus gratos encargos.

23

Pajarería

En la carretera de Nador-Triana—al lado del gabinete de oficina, encontrará el público preciosos ejemplares de pájaros del país y extranjeros.

998

EN EL PUERTO

Entradas

Vapor «Vicente La Roda», de Málaga. «Ramonita», de Orán. «General F. Silvestre», de Chafarinas. «Gibell Hamán», de Cádiz.

NOTAS LOCALES

Preparación para carreras militares

Véase en cuarta plana el anuncio «Político de Melilla».

Centro de Cultura

Anoche se reunió la junta general del Centro de Cultura Popular.

Se tomaron acuerdos sobre el estado económico de la Sociedad.

Se acordó establecer clases nocturnas.

1067

NECROLOGIA

Ayer á las nueve de la mañana se celebró la conducción y entierro del cadáver de la bella señorita Julia Aguirre Fedriani.

Concurrieron al fúnebre acto numerosos amigos de la familia.

Reiteramos á los señores de Aguirre la expresión de nuestro más sentido pesame.

Academia Mercantil Clases prácticas de contabilidad. Preparaciones de carreras civiles. O'Donnell & Co.

Para detalles al Sr. Interésor del Banco de España.

1059

Examen con Rayos X desde CINCO pesetas

1059

~ Se traspasa ~

La Perfumería LA NOVEDAD, por no poder atender su dueño.

5, GRANADA, 5, MELILLA

En el Baño

En la Playa de los Cárabos

En ocasión en que se encontraba bañando, en la Playa de los Cárabos, estuvo ayer á punto de perecer ahogado, el paisano Luis Martín Sánchez.

El pescador Francisco Granados, que se apresuró del peligro en que se encontraba Luis, se arrojó al mar, logrando extraerlo sin más consecuencia que el consiguiente susto.

El salvamento realizado por Granados, fué muy elogiado por cuantas personas lo presenciaron.

Plaza y campo

Después de brillantes ejercicios, ha tenido ingreso en la Academia de Artillería, el estudiante joven don Victoriano Iglesias, hijo del Capitán de dicha Arma don José, estimado amigo nuestro y sobrino del que no lo es menos, Intérprete de esta Comandancia General, don Francisco Martín.

Nuestra enhorabuena.

Este Batallón necesita adquirir las prendas y efectos relacionados á continuación:

Los constructores ó proveedores que deseen tomar parte en la licitación, remitirán á la Representación del mismo establecida en el Cuartel del Hipódromo de esta Plaza hasta el día 10 de Agosto próximo, en que se reunirá la Junta económica, propósitos y tipos; bien entendido, que tales prendas y efectos han de ser puestos en su Almacén Libre de gastos, su importe á cobrar cuando las atenciones del Cuerpo lo permitan, los precios no han de exceder del reglamento siendo su calidad superior y los gastos de anuncio suficientes proporcionadamente entre los industriales á quienes se adjudique la construcción ó compra; así como será de cuenta de los propios industriales los gastos que ocasionen la devolución de tipos.

La taka kaki que será del color verdoso reglamentario deberá someterse al análisis previsto.

Batallón de Cazadores de Cataluña número 1

ANUNCIO

Este Batallón necesita adquirir las prendas y efectos relacionados á continuación:

Los constructores ó proveedores que deseen tomar parte en la licitación, remitirán á la Representación del mismo establecida en el Cuartel del Hipódromo de esta Plaza hasta el día 10 de Agosto próximo, en que se reunirá la Junta económica, propósitos y tipos; bien entendido, que tales prendas y efectos han de ser puestos en su Almacén Libre de gastos, su importe á cobrar cuando las atenciones del Cuerpo lo permitan, los precios no han de exceder del reglamento siendo su calidad superior y los gastos de anuncio suficientes proporcionadamente entre los industriales á quienes se adjudique la construcción ó compra; así como será de cuenta de los propios industriales los gastos que ocasionen la devolución de tipos.

La taka kaki que será del color verdoso reglamentario deberá someterse al análisis previsto.

RELACION QUE SE CITA

Gor

Nuestra Sra. de los Llanos

EMPRESA DE POMPAS FUNEBRES

Carrozas de gran lujo

Única casa que cuenta hasta el día en esta Plaza con coches esfumados. Inmenso surtido en coronas de porcelana y plumas, a precios increíbles. Despacho de cera de todas clases al por mayor y menor.

Entierros á precios sin competencia. Inmenso surtido en atuendos de gran lujo.

COCHERAS:

Barrio Industrial (junto á los Transportes generales.)

-- SERVICIO PERMANENTE --

Despacho.-Calle de Prim, 16

Compañía Tránsalapíca

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Génova el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Bilbao el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costamar y Pacífico, con trasbordo en Habana si vapores de la línea Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, o sean: 9 Enero, 3 Febrero, 1º Marzo, 3 Abril, 1º y 25 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre, 1º Diciembre, directamente para Cebú, Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sean: 26 Enero, 21 Febrero, 25 marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Jawa, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21 de febrero el 26, de Barcelona el 26 de Marzo el 23 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 5 y 12 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Luis y Cartagena, donde tienen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curazao, Puerto Cabello, el 14, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Gibara. Compañía por el Puerto de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos suertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Cúcuta, con trasbordo en Curazao, y para Cumaná, Carúpano y Trujillo, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual, saliendo anualmente de Génova el 19, de Barcelona el 2, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 17º y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los vaporistas de Galicia y Norte de España.

Línea de Tanger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes para Tanger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados, para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de aislamiento muy comedida y trato esmerado, como ha sido establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Oficios Públicos de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La secreta que de estos servicios tiene establecida la Compañía es encargo de trabajar en Bilbao los maestrazgos que le sean entregados y de la colocación de los artículos que se vayan, como ensayo, de acuerdo con los exportadores.

A VÍSOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 25 por 100 en los fletes de determinados artículos, como arregló lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Oficios Públicos de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La secreta que de estos servicios tiene establecida la Compañía es encargo de trabajar en Bilbao los maestrazgos que le sean entregados y de la colocación de los artículos que se vayan, como ensayo, de acuerdo con los exportadores.

La Siempreviva

EMPRESA de COCHES y POMPAS FUNEBRES

La primera establecida en Melilla. Única que cuenta en esta Plaza con carrozas de gran lujo. Gran surtido en coronas, plumas y porcelana premiado con Diploma de Honor en el concurso local de Industria y Comercio

SERVICIO PERMANENTE

Coches fúnebres desde CINCO pesetas servicio. — — — — —

ENTIERROS á precios sin competencia.

Esta casa es la encargada exclusiva por la Junta de Arbitrios para hacer los servicios de pobres de solemnidad, y por los Hospitales militares para hacer los entierros de Generales, Jefes, Oficiales, clases e individuos de tropa que fallezcan en los mismos.

Cocheras: Despacho:

Barrio Industrial Ros de Olano, 1

Sucursal: Calle 18 de Julio, Esquina á la de Málaga y cerca de la de Chacel

Alvaro de Bazán, número 1.—TRIANA

Ejecución esmerada y rápida de toda clase de trabajos de hierro colado y metales

PRECIOS MÓDICOS

Grandes existencias de hierro, jote inglés

Extensa colección de modelos de todas piezas

Anuncios económicos

Por ausentarse su dueño se vende una máquina de coser-lanzadera por la mitad de su precio. Montemar, 22 (Barrio Industrial), frente á la fábrica de Carbonell. 1058

Armario espero se desea comprar de nogal. Razón, taller de planchado, calle O'Donnell, 35. 1060

Contra el mareo. Remedio seguro. Nueva remesa. Verdaderas cápsulas Mutherford, 4 pesetas cada. General Marina, 21. 1063

Se vende vaca de vacas de labor. Bellido (al lado del cementerio moro). 1069

Se alquila en casa particular una habitación para dos huéspedes con asistencia á precio módico. or Josefina, 3, 1º, izquierda. 1071

Se ofrece Para dos ó tres horas diarias joven conocimiento Contabilidad, correspondencia comercial y mecanografía. Retribución módica. Razón en la Administración de este periódico. 841

Se ofrece una habitación sin asistencia. Razón en esta Administración. 1050

Se necesitan buenas oficiales en la gran saetera, General Marina, 14. 1015

Colchonería y tapicería de José Vallés. Ventas de toda clase de géneros y confecciones esmeradas á la parísina, inglesa y española. General Pareja, número 5. 811

Se arriendan locales cubiertos que construyen las Hermanas del Buen Consejo. Para tratar de la duración del contrato y dando condiciones, hablar á la Superiora. 958

Francisca González Modista, ofrece su nuevo domicilio en calle de Isabel la Católica, 5, frente al Bachir. 960

Se vende un piano y varios muebles, San Miguel, número 25, piso. 1095

Se ofrece una habitación sin asistencia. Razón en esta Administración. 1050

Se ofrecen buenas oficiales en la gran saetera, General Marina, 14. 1015

COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE MINAS DEL RIF FERROCARRIL PARTICULAR MINERO

HORARIO de los trenes á partir del 15 de Mayo de 1914

Servicio de Melilla á Nador y San Juan de las Minas

ESTACIONES	N.º 1	N.º 3	N.º 5
Melilla-Puerto. (Sal.)	7.00	10.41	14.48
Hipódromo. (Lleg.)	7.06	10.47	14.54
Hipódromo. (Sal.)	7.11	10.56	14.58
Segunda Cuesta. (Lleg.)	7.20	11.05	15.03
Segunda Cuesta. (Sal.)	7.20	11.05	15.08
Apeadero Nador. (Lleg.)	7.37	11.22	15.25
Apeadero Nador. (Sal.)	7.49	11.24	15.27
Nador. (Llegada.)	7.48	11.27	15.30
Nador. (Salida.)	7.58	11.29	15.45
Segangan. (Llegada.)	8.19	16.00	16.02
Segangan. (Salida.)	8.19	16.00	16.02
San Juan Minas.	8.30	16.16	16.17

NOTA.—El tren 8 solo circulará los viernes.

Todos los trenes diarios empalman con los del mismo número del E. C. Nador-Saetera.

OTRA.—Para facilitar el regreso del Zoco de Segangan, todos los lunes llegarán el tren núm. 3 hasta dicha Estación á las 12.37 y saldrá de Segangan á las 12.51 llegando á la Plaza con el tren núm. 4 á las 14.13.

Servicio de San Juan de las Minas á Nador y Melilla

ESTACIONES	N.º 2	N.º 4	N.º 6	N.º 8
San Juan Minas. (Sal.)	9.18		18.10	16.51
Segangan. (Llegada.)	9.21		18.18	15.59
Salida.	9.22		18.19	16.60
Nador. (Llegada.)	9.37		18.34	16.15
Salida.	9.40	18.28	18.56	16.40
Apeadero Nador. (Lleg.)	9.43	18.29	18.59	16.43
Salida.	9.44	18.30	18.40	16.44
Segunda Cuesta.	10.01	18.47	18.87	17.01
Hipódromo. (Llegada.)	10.12	18.58	19.08	17.12
Salida.	10.14	18.07	18.10	17.17
Docker. (Llegada.)	10.16			
Salida.	10.17			
Melilla-Puerto.	10.21	14.13	19.16	17.23

F. de Azqueta

HUELVA—MEDELLÍN

Artículos para la Industria.—Minas y Ferrocarriles.—Efectos navales.

Acetatos Minerales y Grasas, Empacaderas, Gomas, Algodones, Berzas, Correas, Grifos, Válvulas, Palas, Picos, Aceros para barreños, Pinturas, Barnices, Cables, Cordelería, etc., etc.

Calle GENERAL PAREJA, Frente al Hotel Reina Victoria

Vapores Correos de África

Servicios oficiales y comerciales

Línea de Melilla-Melilla.—Salidas de Melilla, todos los días á las 19.—Llegadas á Melilla, todos los días á amanecer.

Línea de Almería, Valencia, y Barcelona.—Salidas de Melilla todos los martes, llegadas á Valencia todos los jueves al medio día donde trasbordará el pasaje al vapor «Domicilio», que sale á las 6 de la tarde, para llegar los viernes al anochecer á Barcelona.

Salidas de Barcelona, todos los jueves á las 6 de la tarde, transbordando el pasaje al vapor que saldrá de Valencia los viernes para los puertos de Alicante, Cartagena y Almería, llegando á Melilla todos los martes.

Línea de Canarias.—Salidas de Melilla para Canarias y escalas, los días 7 y 22 á las 19.—Llegadas á Melilla de Canarias y escalas, los días 16 y 31 ó primero.

Salidas de Melilla para Barcelona y escalas, los días 16 y 31 ó primero á las 19.—Llegadas de Barcelona y escalas, los días 7 y 22.

Línea de Chafarinas.—Salidas de Melilla para Chafarinas y escalas, los lunes y jueves á las 12.—Llegadas de Chafarinas, Cabo de Agua y Chafarinas, los lunes y jueves á las 12; llegadas de Chafarinas, Cabo de Agua y Chafarinas, los lunes y jueves á las 12.

Línea de los Peñones.—Salidas de Melilla para Peñón y Alhucemas, los martes y sábados á las 19.—Llegadas de Peñón y Alhucemas los miércoles y domingos.

Línea de Ceuta.—Salidas de Melilla todos los miércoles á las 12 para Alhucemas, Peñón, Rio Martín y Ceuta; salidas de Ceuta para Melilla, los jueves á las 8 de la noche.

Línea de Italia-Francia.—Servicio fijo semanal con viaje directo de Barcelona á Melilla.—Pídanse itinerarios:

CONSIGNATARIOS

R. Samaniego y C. (S. en C.)
General Chacel, 2